



FUNDAMENTOS DEL MARCO COMÚN DE PEDAGOGÍA DE LOS COLEGIOS JESUITAS DE VENEZUELA (ACSI)

Avances del documento en elaboración (julio 2011)

I. Principios educativos que asumimos

Como colegios inspirados en la espiritualidad ignaciana, asumimos los siguientes principios en nuestra propuesta educativa y en la pedagogía que la encarna y desarrolla:

- Se fundamenta en una **concepción cristiana de la vida**. Los colegios son un instrumento apostólico, donde se promueven los valores del evangelio. La **dimensión pastoral** constituye un eje fundamental en todo el quehacer educativo y el principal medio para concretar la Identidad y Misión de las obras educativas de la Compañía de Jesús.
- Atiende y cuida a la **persona como centro** de todos los procesos educativos de **modo integral**, abarcando todas sus dimensiones y como **ser relacional**, para que logre descubrir y desarrollar su propia vocación.
- Forma **líderes responsables, comprometidos y conscientes del bien común**, con capacidad crítica, reflexiva, de servicio y con disponibilidad, interior y exterior, para responder creativamente a las oportunidades y desafíos que se presentan.
- Privilegia la **inclusión** con predilección por los más desfavorecidos, así como la actuación, personal y comunitaria, que **sirve a la fe que realiza la justicia** por un mundo más humano y más justo.
- Promueve la integración entre nuestra **fe cristiana y la realidad cultural**, formando personas capacitadas para el diálogo y el testimonio en una sociedad multicultural y fragmentada, y la integración entre nuestra **fe cristiana y la ciencia**, para poner el conocimiento al servicio de la dignidad de las personas.
- Cuenta con la **participación activa** de todos los miembros de la comunidad educativa trabajando en equipo y adaptando los medios a su disposición, apoyándose en el trabajo en red con otras obras de la Compañía de Jesús, para el logro de su misión.
- Impulsa la formación de todos los actores de la comunidad educativa para que sean personas **competentes**, en sus aspectos intelectuales, espirituales, humanos y afectivos; **compasivas**, con una calidad humana basada en el amor y el servicio; **conscientes** frente a la realidad social, y **comprometidas** consigo misma, con el otro y con el mundo.
- Forma **en y para el ejercicio de la libertad responsable** y para **actuar con autonomía basada en el discernimiento**.
- Busca y fomenta la **excelencia humana**, personal y social, y **académica del alumnado**, para que desarrollen al máximo todas sus potencialidades en **corresponsabilidad** con las demás personas.

- Considera y responde a las oportunidades y exigencias de los **contextos**, según tiempos, personas y lugares, promoviendo en el alumnado un **conocimiento realista** de sí mismo y del mundo, y una **acción transformadora** de esa realidad.
- Busca llegar a las fronteras, respondiendo a lo nuevo, comprendiendo el fondo de los cambios y actuando con discernimiento ante ellos, con un **profundo aprecio de lo que es importante**, y con un sentido de **amplitud de pertenencia y universalidad**.

II. El alumno que queremos formar

Se puede apuntar al perfil del alumno que queremos a través de la direccionalidad, características y gradualidad de los procesos educativos que se dan en los colegios. Nuestros procesos educativos deben buscar el desarrollo integral, equilibrado y armónico del estudiante en las dimensiones: afectiva, ética, corporal, espiritual, cognitiva, estética, socio-política, comunicativa y eco-ambiental.

Estas dimensiones deben permear e inspirar los criterios y principios con los cuales se planifican y ejecutan todas las acciones educativas. El resultado de esto son unas competencias que permiten ir definiendo progresivamente el tipo de personas que aspiran formar nuestros colegios.

A continuación se presentan cada una de las dimensiones de la formación integral con su competencia fundamental asociada que se espera que alcance el egresado:

1. **Ética:** Capaz de tomar decisiones libres, responsables y autónomas.
2. **Espiritual:** Capaz de un compromiso cristiano en su opción de vida.
3. **Cognitiva:** Capaz de desarrollar un pensamiento profundo, propio, crítico y abierto al diálogo, y comprender y aplicar creativamente los saberes en la interacción consigo mismo, los demás y el entorno.
4. **Comunicativa:** Capaz de interactuar significativamente e interpretar mensajes con sentido crítico.
5. **Afectiva:** Capaz de amar, amarse y expresar el amor en sus relaciones interpersonales.
6. **Estética:** Capaz de desarrollar y expresar creativamente su sensibilidad para apreciar y transformar el entorno.
7. **Corporal:** Capaz de valorar, desarrollar y expresar con respeto su corporalidad.
8. **Sociopolítica:** Capaz de asumir un compromiso inclusivo, solidario y comunitario en la construcción de una sociedad más justa y participativa.
9. **Ecoambiental:** Capaz de contemplar, cuidar y valorar el medio ambiente e interactuar con él de manera racional y constructiva.

III. El docente que necesitamos

En nuestros colegios, buscamos que el docente desarrolle las siguientes competencias:

- Comprende y asume la misión del colegio, y los principios, ideales y objetivos de su proyecto educativo.
- Conoce y comprende el contexto del alumno y su mundo, las causas de sus sentimientos, motivaciones y opciones personales, incluyendo aspectos sociales, culturales, económicos y políticos de su comunidad, y está atento a su desarrollo personal.

- Domina conceptos y teorías actualizadas sobre las disciplinas educativas y de su especialidad, incluyendo las tecnologías de información; a la vez que asume una actitud de apertura hacia la formación y actualización profesional, buscando mejorar permanentemente sus competencias humanas y pedagógicas.
- Orienta, facilita, anima y guía cuidadosamente el proceso de aprendizaje respetando las diferencias y ritmos individuales, generando un ambiente propicio para la formación, ayudando a los alumnos a aprender con independencia, motivándolos para la asimilación de nuevas experiencias e informaciones y activándoles la memoria, la imaginación y los sentimientos para que capten el sentido y el significado de lo que estudian.
- Asume una actitud mediadora y de facilitador en procesos de convivencia democrática e inclusiva entre miembros de la comunidad educativa.
- Asume la corresponsabilidad de la formación humano-espiritual de sus alumnos, fundamentalmente a través del ejemplo y la vivencia de valores humano-cristianos, impregnados del carisma ignaciano.
- Impulsa la reflexión personal y grupal de sus alumnos, y fomenta oportunidades para el ejercicio de una conducta democrática y responsable en ellos.
- Incentiva y anima a los alumnos a realizar revisiones oportunas y repensar procesos, les abre nuevas perspectivas, los complementa con otras informaciones y les sugiere distintos modos de ver las cosas.
- Mantiene una actitud receptiva y proactiva ante las innovaciones tecnológicas y pedagógicas, y a los nuevos modos de interacción social y comunicación.
- Establece relaciones de diálogo a nivel interpersonal, trabaja en equipos, participa en las actividades del colegio y genera respuestas adecuadas para la convivencia y bienestar común.
- Mantiene una práctica educativa reflexiva, con el propósito de producir innovaciones y dar una mejor respuesta al proceso educativo de sus alumnos.
- Se valora como persona, y aprecia su vocación y función educativa.

IV. La participación de padres, madres y representantes

Los padres, madres y representantes son los primeros responsables de la formación de sus hijos. Los colegios de ACSI tienen una misión educativa que requiere del trabajo conjunto con la familia para que haya una progresiva y continua apropiación de dicha propuesta. Por ello es tan necesaria la coherencia de criterios y acciones educativas concertadas entre familias y colegio.

Este trabajo conjunto demanda:

- El conocimiento y compromiso de los padres, madres y representantes con la propuesta educativa y el proyecto educativo del colegio, así como una apertura y acercamiento a la espiritualidad y pedagogía ignacianas.
- La implicación de la familia en todos los procesos educativos de los alumnos, tanto en actividades académicas como complementarias, conjuntamente con el personal responsable de tales procesos.
- El acompañamiento y aceptación amorosa de los hijos respetando sus ritmos y procesos, brindándoles el apoyo que requieran, exigiéndoles lo que puedan dar y ayudándoles a descubrirse a ellos mismos; todo en un marco de honestidad, transparencia y cooperación mutua con el colegio.

- El acompañamiento de los hijos en la vivencia de la fe y de los valores en familia, en coherencia y complemento de los valores promovidos en el colegio.
- Apertura y disposición para su formación como adultos y padres y madres de familia, tanto en temas de formación humano-cristiana como en herramientas y métodos que los ayuden en la educación de sus hijos en el marco del contexto escolar y que aborden los contrastes con las culturas de los niños, adolescentes y jóvenes de hoy.
- Respeto de los canales de comunicación establecidos en el colegio, canalizando inquietudes y preocupaciones de la manera más constructiva para la formación de sus hijos.

V. El liderazgo pedagógico de los equipos directivos

Para orientar los esfuerzos y canalizar positivamente las energías de todos los miembros de la comunidad educativa para un mejor logro de la misión del colegio y la puesta en práctica del proyecto educativo, es necesario el liderazgo pedagógico de los directivos en todas las instancias del colegio. Específicamente, este liderazgo se concreta en la toma de conciencia de la **importancia de lo pedagógico en su gestión**. Para ello, se presentan las siguientes competencias que tienen que desarrollar:

- Asumen corresponsablemente la animación y comunicación de la propuesta educativa de ACSI.
- Acompañan e impulsan el acompañamiento a los diferentes miembros de la comunidad educativa, y de manera muy especial a los de nuevo ingreso.
- Propician y trabajan en la creación de un ambiente motivador, de entusiasmo y comunicación, que favorezca los procesos formativos del personal y los de enseñanza-aprendizaje con el alumnado.
- Promueven una cultura democrática, participativa, corresponsable y evaluativa en todas las instancias y procesos en el colegio, y generan espacios autónomos de organización en los que se vivencian los valores de respeto, tolerancia y solidaridad.
- Potencian la participación mediante equipos de trabajo de los diferentes miembros de la comunidad educativa.
- Crean dinámicas de estímulo, motivación y reconocimiento a la labor del personal docente.
- Promueven espacios de diálogo para la convivencia y la resolución de conflictos mediante la negociación, en el horizonte de los valores que deseamos fomentar.
- Crean espacios de encuentro con otras instituciones y organizaciones internas y externas del colegio y la comunidad para crear redes y alianzas.
- Establecen canales de comunicación e información definidos y conocidos por toda la comunidad educativa, generando transparencia en los procesos.
- Definen políticas claras y conocidas por todos para los procesos de selección, crecimiento y desarrollo del personal dentro del colegio. Permanecen atentos a su desempeño, identificando necesidades de formación, personales y grupales, y reconociendo personal con potencialidad de asumir nuevas responsabilidades y cargos dentro del colegio.
- Cuidan la infraestructura del colegio y la disponibilidad de recursos didácticos apropiados y pertinentes a cada situación y estrategias de aprendizaje, aprovechando al máximo los recursos con que cuenta el colegio.
- Apoyan y orientan la relación de docentes con las familias y con los alumnos.